



Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 54

México, Ciudad de México a 20 de septiembre de 2016

Presenta el INEE a diputados el *Replanteamiento del modelo de evaluación del desempeño docente 2017*

- Tarea fundamental apoyar la profesionalización del magisterio;
- El Servicio Profesional Docente privilegia al mérito como mecanismo para acceder a las plazas docentes y evita el acceso o permanencia en ellas por compra, herencia o clientelismo: INEE

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó hoy a los integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados el *Replanteamiento del modelo de evaluación del desempeño docente* que este organismo autónomo pondrá en marcha a partir del próximo año, y que permitirá mejorar esta evaluación con base en los resultados obtenidos con la aplicación de diversos estudios y la opinión de maestros que participaron en ella.

En el recinto de San Lázaro, la consejera presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, destacó que el replanteamiento mejorará la calidad técnica de todos los instrumentos de esta evaluación, los mecanismos de comunicación empleados durante el proceso (avisos, mensajes, llamadas, entre otros), el procedimiento y la eficacia de la plataforma digital para subir las evidencias y redactar el texto de análisis, el trato brindado por los aplicadores a los sustentantes, la precisión de las indicaciones brindadas por el aplicador durante el examen, el funcionamiento del equipo de cómputo y la infraestructura de la sede de aplicación.

Permite, además, recuperar lo que funcionó adecuadamente en el modelo anterior y replantear la evaluación del desempeño docente dentro del marco de la legislación vigente, de manera que ésta tenga lugar en la escuela y esté vinculada a su contexto; profundice la contextualización al estar referida a las características del entorno y del grupo de alumnos; sea más pertinente, al buscar sirva a la mejora de la práctica docente; y enfatice la formación vinculada a la evaluación, ofreciéndola antes, durante y después del proceso, abundó la titular del INEE.

Schmelkes del Valle informó a los diputados que el modelo de la evaluación del desempeño docente, que entrará en vigor en 2017, considera tres etapas: 1) Informe de responsabilidades profesionales -por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio

docente de sus fortalezas y espacios de mejora-; 2) Proyecto de enseñanza – planeación didáctica, implementación y reflexión sobre los resultados de su intervención docente-; y 3) Examen de conocimientos tanto pedagógicos como curriculares o disciplinarios.

Recordó que la evaluación del desempeño docente se mantiene conforme a los tiempos previstos en el calendario 2016, la que se aplicará a los maestros que obtuvieron resultado insuficiente en el proceso 2015 y a los que estén interesados en certificarse como evaluadores, así como para los que aspiren a obtener reconocimientos, promociones en el servicio o incentivos. Se trata de una evaluación con mejoras sustanciales respecto a la de 2015, resaltó.

Consideró que si bien no todos los problemas de falta de calidad educativa dependen de los docentes, porque influyen también las características contextuales, ellos juegan un papel clave en la mejora de la calidad de la enseñanza, por lo que es fundamental apoyar su desarrollo profesional. A ello obedece la instauración del Servicio Profesional Docente, enfatizó Schmelkes del Valle.

El Servicio Profesional Docente, abundó, coloca al mérito como el principal criterio de acceso, promoción y permanencia en el servicio educativo, lo que representa un cambio fundamental frente al acceso a las plazas o a los cargos por compra, herencia o clientelismo.

Finalmente, la titular del INEE dijo que en este contexto la evaluación juega una función importante, pues representa un instrumento valioso para apoyar el desarrollo de la profesionalización docente, ya que un maestro que se supera de manera continua atenderá adecuadamente a sus alumnos y logrará, por ello, buenos resultados de aprendizaje.